

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera, 8 id. id.
En la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año III.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 178.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 20 de Setiembre 1873.

AL RESPETABLE PRESBITERO

SR. GIMENEZ BENITEZ.

Carta segunda.

Aunque hácia mí has tenido siempre, querido amigo, igual benevolencia, juzgando favorablemente los modestos escritos que consagro gustosamente á EL IDEAL POLITICO, debo mi gratitud á tu atencion por el lugar preferente en que has publicado mi carta anterior.

Nada había en ella que no revelase sino mi complacencia porque la política conservadora venga, con recto fin, á su esfera de accion, y mi deseo, mi ferviente voto porque continúe en tan loable propósito.

No era mi pluma, bien lo comprendo, amigo carísimo, la mas autorizada para terciar en las cartas del ex-senador D. Antonio Hernandez Amores y nuestro honorable Loco.

Sin embargo; publicaste la primera; disteme aliento, y aunque sin pretender estampar en estas cuartillas nada nuevo, nada original, deber era de la redaccion de EL IDEAL POLITICO aceptar la misma forma epistolar del Loco y de su amigo, siquiera fuese por debatirse en esos escritos tan interesante asunto, que á nosotros respecta muy directamente.

Emitir el juicio particular sobre esas cartas que el Loco continúa publicando con tanto parabien de los murcianos, pareceria en mí el conato de suficiencia bastante, pareceria, como que yo, entrado nuevamente en el vestibulo de política, quiero debatir con los encanecidos, que habitan con derecho ese recinto que yo pisé un dia recientemente, y en él continuaré con viva fé.

No, amigo mio, no es posible que tal presuncion inspirase mi pluma; quiero solo dar mayor publicidad á esa actitud, para mi respetada, en que hoy se encuen-

tran los antiguos unionistas; deseo unicamente hacer entender á los moderados conservadores que su política no debe ser otra que de ancha base, de atraccion, de union patriótica entre todo elemento de orden.

Si mis cartas hubieran de ser tan estensas, tan de fácil palabra y correcto estilo como las del Loco, yo entraria en su análisis, y verias con migo, que el fin que las guía no es mas que el de la union; pero basta sintetizar las cuatro publicadas hasta hoy, y se encuentra en ellas rectos propósitos, sana doctrina, deliberada intencion de hacer con rectitud política de orden.

Diverso fué el camino que aceptaron previamente de acuerdo tan eruditos escritores, pero ambos habrian necesariamente de converger al punto á que aspiraban, demostrando el uno que, la España monárquica no podia jamas adquirir equilibrio estable en las aventuras de dinastias espúreas, y probando el Loco con erudicion suma, con sencillez pero con fundamento de razones que, la política radical es entre nosotros planta exótica; mientras la conservadora tiene arraigo, tiene ascendiente y está representada por las clases que dan armónica vida al Estado, haciéndole mas susceptible de progreso y de perfeccionamiento.

Por eso, pues, halló fácil camino la mania del Loco y presentó, en su impotencia, en su nulidad para el bien, al partido radical de España.

Partido político es este, que nació, en célebre noche de San José, al furor bélico de un general, á la intemperancia de un guerrillero que pretendió ser hombre de Estado, pero que no podia ser mas que un progresista.

Si el partido unionista, como asegura despues el Loco, y está adelanta conceptos, no tenia razon de ser, una vez malogrado el héroe de Africa; el partido radical debió morir en flor, y sino tan villanamente como su progenitor, el general Prim, debió angostarse por la corriente ardorosa y prepotente de los conservadores que nunca debian haber si-

do dinásticos del rey, D. Amadeo, de los radicales.

He aqui la clave, amigo mio, para que el Loco halle el porqué de tanta division y subdivision de los partidos políticos, como lamenta en su primera carta.

Mas fé en unos; mayor consecuencia en otros; menos ansiedad de ser, de figurar en todos y con fé en la idea que se defiende, tendria España mas orden y menos anarquia y la fé política no habria desaparecido.

Amarga es la verdad que escribia el Loco, en su carta á los republicanos; y aunque amarga no deja por esto de ser innegable, y no pudo su enagenada mente concebir otra mas aplomo, al presentar con el escarpelo de sus conocimientos los hombres funestimos de la república.

¡Que decepcion para la juventud!

En España no hay república, porque no hay republicanos; porque tiene razon un Loco; se ha perdido la fé política.

¡Podrán, amigo mio, llamarse, en buen sentido, republicanos aquellos hombres que se dividen en históricos é intransigentes aquellos para servir á D. Amadeo como benévolos, y estos para unirse á los secuaces del absolutismo y ofrecerse á D. Carlos?

Nó, y nó, amigo director; estos no son republicanos; y dígame en contrario cuanto quiera, no hay mas que ese matiz republicano.

Lástima es que esta consideracion no hubiera surgido en la locura del ilustrado catedrático de la Universidad, del notable juriconsulto.

Habria dado á su cuadro un color mas remarcado, para presentar en todo lo que son á los republicanos.

Acaso preocupado con esta idea no habria dado lugar á que fruncieras el ceño, cuando leias que, el clero por estar lejos de la república levantaba las masas en nombre de Dios, lanzándose al campo de batalla.

Ya conocerás tú, que á la reputada ilustracion del Loco no podria escaparse que esto era asegurar hiperbólicamente; porque el clero español, modelo de resignacion

evangélica y de mansedumbre, mártir de hambre, ofrece á Dios el sacrificio de su vida, pero no es, ni puede ser el cura de Santa Cruz.

El episcopado español, como te oigo siempre asegurar, es una de nuestras ilustres glorias nacionales; y solo se ocupa de llorar las desgracias de su grey entre el retiro de la oracion.

Ya ves, amigo mio, como procuro inspirarme en la rectitud de tus ideas.

No creo, que por esta aclaracion que me permito hacer respetuosamente al maestro de la juventud jurista de Murcia, el juicioso Loco, pueda debilitarse el aprecio con que me distingue.

Diré mas todavia, por mi natural ingenuidad.

No hubiera querido que el Loco en su segunda carta, hubiere dejado entrever el pesar de que el partido radical nunca debió precipitarse, sino esperar á que los conservadores gastasen en el gobierno su vitalidad, y recoger la herencia, una vez afianzada la nueva dinastia.

Disiento en esto del Loco.

Mil veces aplaudiré la ambicion de los radicales, y el vergonzoso pacto que hicieron con los republicanos.

Aquello nos dió un triunfo mas á los que somos monárquicos históricos y no democráticos; aquello trajo el bochornoso puntapié de D. Amadeo á los conservadores habriendo estos los ojos para conocer que si daban el grito de viva el rey, no era escitados por amor hácia la dinastia saboyana, diciéndole rey ¿de cuál?

La lógica de los hechos es inflexible, como expresa el Loco.

Por lo mismo desde entonces miró, como iris de bonanza á la restauracion, el partido unionista en su totalidad.

He traído, amigo mio, con deliberado propósito á la memoria el nombre de partido unionista.

Es uno de los partidos políticos que juzga el Loco en su penúltima carta publicada; y aunque le admiro por el merecido tributo que ofrece á la memoria del ilustre general O'Donnell, que le dió vida, que le dió existencia; me habria cumplidamente satisfecho, si al histo-